



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2236_2: Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en karate”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2236_2: Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en karate”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Concretar y desarrollar las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación deportiva en karate, adaptándolas a las características, necesidades y expectativas de los deportistas, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y observando las medidas de prevención de riesgos, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Interpretar la programación de referencia de iniciación deportiva en karate, diferenciando los siguientes elementos que lo componen: - Los objetivos generales, los ciclos temporales o subperiodos que lo estructuran y la distribución temporal de los objetivos de aprendizaje estableciendo su interdependencia. - Los ejercicios y actividades propuestas y su asignación en función de los objetivos. - Las estrategias metodológicas específicas. - La tipología y características de la instalación. - Los recursos humanos y medios materiales. - Las ayudas y actividades de refuerzo previstas para atender las contingencias, necesidades de los participantes y limitaciones en el ámbito de su autonomía personal. - Los aspectos de riesgo potencial dentro de la configuración de los ejercicios por la práctica y ejecución, medios materiales utilizados e instalación, así como los errores y la forma de prevenirlos.	☐	☐	☐	☐
1.2: Verificar las características físicas, motoras, técnicas y psicológicas de los deportistas, de la instalación y de los recursos disponibles expresados en la programación de referencia de iniciación deportiva en karate, detectando y cuantificando las desviaciones y diferencias significativas con la realidad para corregirlas y tenerlas en cuenta para programas posteriores.	☐	☐	☐	☐
1.3: Especificar las sesiones que componen un ciclo operativo de la programación de referencia de iniciación deportiva en karate en función de la información actualizada disponible, explicitando para cada una de ellas: - La ubicación temporal en el ciclo operativo al que corresponde por la carga de trabajo que expresa. - La estructura de cada sesión y su distribución temporal	☐	☐	☐	☐

1: Concretar y desarrollar las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación deportiva en karate, adaptándolas a las características, necesidades y expectativas de los deportistas, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y observando las medidas de prevención de riesgos, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
entre calentamiento, núcleo y vuelta a la calma. - Los ejercicios y actividades que se utilizan, siguiendo la programación de referencia. - Las estrategias metodológicas y su relación con las actividades de trabajo. - La tipología, accesibilidad y características de la instalación. - Los recursos y medios materiales a utilizar en la sesión. - Las ayudas, pautas de relación y comunicación.				
1.4: Ubicar las actividades de seguimiento y los exámenes para el paso de cinturón cronológicamente, concretando los instrumentos de valoración para que se pueda comprobar el grado de consecución de los objetivos previstos en la programación de referencia.	☐	☐	☐	☐

2: Revisar la instalación y los medios materiales para realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad durante el desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva en karate, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y observando las medidas de prevención de riesgos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Revisar las instalaciones antes de su utilización, comprobando su operatividad, accesibilidad y adaptación a las características individuales de los participantes, identificando los peligros y proponiendo medidas para su prevención.	☐	☐	☐	☐
2.2: Estimar la valoración de los riesgos laborales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados al departamento o responsable para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐
2.3: Comprobar los medios de comunicación de incidencias, verificando que están operativos y accesibles para poder solicitar ayuda inmediata en caso de producirse alguna situación de emergencia.	☐	☐	☐	☐
2.4: Obtener los medios materiales y de apoyo para realizar las actividades de una sesión de trabajo de iniciación deportiva en karate: - Se identifican y revisan comprobando que están en las condiciones de uso previstas. - Se colocan y distribuyen comprobando su disponibilidad antes del comienzo de cada sesión.	☐	☐	☐	☐

2: Revisar la instalación y los medios materiales para realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad durante el desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva en karate, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y observando las medidas de prevención de riesgos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
- Se recogen y guardan, en los lugares indicados asegurando su conservación y seguridad. - Se reparan, efectuando su mantenimiento operativo.				
2.5: Complimentar y entregar la hoja de control de mantenimiento para las comprobaciones rutinarias al departamento o persona responsable, para su control y gestión.	☐	☐	☐	☐
2.6: Resolver in situ las incidencias, fallos y desperfectos de instalaciones y medios materiales encontrados, susceptibles de reparación inmediata, para asegurar la disponibilidad de uso.	☐	☐	☐	☐

3: Dirigir y dinamizar sesiones de iniciación deportiva en karate y defensa personal, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Identificar y atender las características, necesidades, objetivos y expectativas de los deportistas de iniciación deportiva en karate en relación con las actividades, comprobando que la vestimenta y materiales personales se encuentran en condiciones de uso para el desarrollo de la actividad y atendiendo a criterios de accesibilidad.	☐	☐	☐	☐
3.2: Aplicar la distribución temporal y la secuenciación de las actividades de iniciación deportiva programadas siguiendo la programación de referencia, dinamizando las actividades positivamente durante el proceso.	☐	☐	☐	☐
3.3: Explicar el contenido de las sesiones al deportista, para informarle, entre otros aspectos, sobre: - La indumentaria y las protecciones personales - La utilización del material - Las tareas a realizar y su finalidad - Las condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐
3.4: Explicar la realización de los ejercicios y la utilización de los medios materiales identificando los posibles errores de ejecución, utilizando los soportes y medios de refuerzo informativo para dirigir y corregir al deportista, garantizando que las indicaciones son comprendidas.	☐	☐	☐	☐

3: Dirigir y dinamizar sesiones de iniciación deportiva en karate y defensa personal, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.5: Adaptar la comunicación con el deportista de iniciación deportiva en karate a sus posibilidades de percepción e interpretación para mantener una relación positiva con el mismo y asegurar la comprensión del ejercicio.	☐	☐	☐	☐
3.6: Determinar la ubicación del técnico durante toda la actividad permitiendo controlar visualmente al deportista y/o grupo y dar instrucciones, para conseguir: - Comprensión de sus indicaciones. - Seguridad de la actividad, anticipándose a las posibles contingencias. - Eficiencia en sus intervenciones. - Captar el interés hacia las actividades. - Favorecer la motivación y participación.	☐	☐	☐	☐
3.7: Determinar las actividades alternativas del programa de trabajo establecido en la programación de referencia para solucionar las situaciones imprevistas y la falta de adaptación del deportista.	☐	☐	☐	☐
3.8: Controlar la relación intragrupal durante la actividad, promoviendo la cordialidad y desinhibición en el grupo y corrigiendo las conductas que puedan alterar el desarrollo del trabajo previsto, para garantizar la participación del grupo y la eficacia de la actividad.	☐	☐	☐	☐
3.9: Estimar la valoración de los riesgos laborales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados al departamento o responsable para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐

4: Ejecutar los procedimientos de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación deportiva en karate, conforme a la programación de referencia para cumplir con los objetivos previstos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar y aplicar las técnicas e instrumentos de seguimiento y valoración conforme a la metodología expresada en la programación de referencia en función de las características de los deportistas, registrando las incidencias y dificultades derivadas de su aplicación, para obtener información acerca del desarrollo y de la adecuación de la actividad.	☐	☐	☐	☐

4: Ejecutar los procedimientos de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación deportiva en karate, conforme a la programación de referencia para cumplir con los objetivos previstos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.2: Tratar de forma sistemática y aplicar la información obtenida del seguimiento y la valoración objetivos de cálculo y registro.	☐	☐	☐	☐
4.3: Transmitir los datos obtenidos de los controles a un superior técnico en la fecha, modelo de recogida y registro de datos en soporte físico y/o informático previstos en la programación de referencia, para retroalimentar el proceso.	☐	☐	☐	☐